TIPO DE INFORME:

Informe Parcial: __X___ Informe Final: _____

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- ***Modalidades de Selección:***
 Contratación Directa: _____ Mínima Cuantía: __X___ Concurso de Méritos: _____
 Selección Abreviada: _____ Licitación Pública: _____
- ***Modalidades Laborales / Tipo de Contrato:***
 Contrato a Termino Fijo: _____ Contrato por Prestación de Servicios: __X___
 Contrato Ocasional: _____ Contrato a Término Indefinido: _____

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar el cuadro con la información del contrato y acta de inicio)

Contrato	**2025-025**			
Contratista	**TULIO FERNEY CEBALLOS MONTOYA**			
Identificación NIT/CC	1.113.311.986	Expedida en:	Sevilla Valle del Cauca	
Objeto del Contrato	Operación de maquinaria amarilla y equipo pesado, motoniveladora y retroexcavadora para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del municipio de Caicedonia Valle.			
Plazo de Ejecución	10 meses			
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	0000058	Fecha de C.D.P. AAAA/MM/DD	2025/01/22	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0000277	Fecha de R.P. AAAA/MM/DD	2025/02/28	
Valor del Contrato	Contrato Inicial	$29.150.000		
	Adición 1	$		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$29.150.000		
Código CIUU Contratista	4923 (Transporte de Carga por carretera)			
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio	
Marzo 01 de 2025	Diciembre 31 de 2025	No Aplica	No Aplica	

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o sino colocar No Aplica)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar una breve descripción de la o las modificaciones que se realizan, si aplica o sino colocar No Aplica)

Documento	Fecha de Suscripción (AAA/MM/DD)	Prórroga del Plazo (Meses y/o días)	Adición Valor ($)	Observaciones
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento financiero durante la ejecución del contrato)

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$ 29.150.000
Adición No. 1	$
Adición No. 2	$
Adición No. 3	$
Valor Total del Contrato	$ 29.150.000
Valor Primer Pago Parcial	$ 2.915.000
Valor Segundo Pago Parcial	$ 2.915.000
Valor Tercer Pago Parcial	$ 2.915.000
Valor Cuarto Pago Parcial	$ 2.915.000
Valor a Pagar en el Presente Informe	$ 2.915.000
No. Factura Pagar con el Presente Informe	DSO587
Valor Ejecutado del Contrato	$ 11.660.000
Valor por Ejecutar	$ 14.575.000
Observaciones sobre la Parte Financiera, si existen.	

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento del contrato, los avances, los imprevistos o el retraso si aplica)

Durante el periodo de ejecución, se ha avanzado de manera significativa en distintas zonas del municipio, priorizando la mejora de vías, limpieza de sectores afectados por derrumbes y mantenimiento de espacios públicos.

En sectores como Bosque Bajo se realizaron labores de conformación, desbasurado y esparcimiento de material de río. Además, se ampliaron y conformaron las dos entradas al Jardín de María, en la calle 5 entre carreras 14 y 15 se limpió la calle y el andén invadido por maleza, evacuando una volquetada (7 m³) de residuo vegetal, carrera 11 con calle 1ª: Se amplió la calzada y se evacuaron aproximadamente 28 m³ de material de tierra. Vía al Crucero (derrumbe): Se despejó el paso afectado por deslizamiento, se construyó una cuneta para canalizar el agua y se esparcieron dos volquetadas de material de río. Calle 17 entre carreras 18 y 19: Se recogió una volquetada (7 m³ aprox.) de escombros. Río del barrio Lleras: Se aprovisionó material de río para diferentes intervenciones en zonas rurales. Vía Samaria por Limones: Se conformó la vía, se realizó desbasurado y se distribuyó material de río desde el Parque de las Heliconias hasta las partidas. Parque Agroindustrial: Se conformó toda la pista de veloarena con motoniveladora, se ajustaron peraltes con retroexcavadora y se removieron materiales acumulados en los partidores (tierra, escombros y material de río). Placa huellas vía El Crucero: Se ejecutó movimiento de tierra para relleno, retiro de restos de placa huella y construcción de terraplén en la parte baja para continuar con la obra. La tierra fue transportada desde el Parque Agroindustrial. Vía El Mirador: Se realizó cargue y evacuación de tierra sobrante acumulada por el derrumbe. Estas acciones reflejan un avance sustancial en el cumplimiento del objeto

contractual, mejorando la transitabilidad, saneamiento y adecuación de espacios viales y comunitarios.

CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR

N	Actividades del Contrato / Ficha Técnica	Actividad para el Seguimiento	Evidencias de Cumplimiento	Ponderación %	Valor Equivalente	Porcentaje Ejecutado por Actividad	¿Cumple o No?
1	Realizar la operación de maquinaria y equipo para cumplir con la programación establecida por la Secretaría de Obras Públicas.	Operar la maquinaria amarilla, para realizar las actividades que sirvan para el mejoramiento de las Vías Municipal	Hacer entrega de un (1) informe de cumplimiento de la ejecución de tareas ***operando la maquinaria***, soportado con registro fotográfico.	72%	$18.900.000	36%	Cumple
2	Apoyar con mano de obra las diferentes actividades que desarrolle la Secretaría de Obras Públicas.	Brindar apoyo a los compañeros de la oficina de obras públicas, con mano de obra, para que se realicen las actividades de mejoramiento vial.	Incluir en el informe de seguimiento ***una sección*** que indique el cumplimiento de las tareas ***realizadas a mano***, que sirven para el mejoramiento de las Vías del Municipio. *(Aportar Registro fotográfico)*	9%	$2.624.400	5%	Cumple
3	Instalar los accesorios necesarios para la realización de distintos tipos de obras que permitan la señalización y delimitación segura del área a intervenir, de igual manera instalar utilizar los elementos de protección personal.	Realizar actividades, que sirvan de aporte a la prevención y seguridad para el desempeño de las labores, tanto en la máquina, como en su entorno.	Incluir en el informe de seguimiento **una sección** que indique el cumplimiento de las tareas realizadas sobre ***prevención y seguridad*** que haya realizado con el cumplimiento de las labores en las vías.	4.5%	$2.355.300	4.5%	Cumple
4	Realizar las comprobaciones previas al uso, efectuar las tareas rutinarias de mantenimiento de maquinaria pesada y asegurarse de que el equipo se usa de manera segura y eficiente, siguiendo las normas y los procedimientos adecuados.	Verificar el estado diario de la maquinaria y reportar las novedades encontradas al supervisor.	Incluir en el informe de seguimiento una sección que indique, ***el estado y las novedades encontradas en la maquinaria.***	4.5%	$2.355.300	4.5%	Cumple
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y % DE AVANCE				**90%**	**$29.150.000**	**50%**	**Cumple**

NOTA 2: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD:

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

ACTIVIDAD 1:

- *Realizar la operación de maquinaria y equipo para cumplir con la programación establecida por la Secretaría de Obras Públicas.*

PRODUCTO

Las acciones llevadas a cabo en el marco de la operación de maquinaria y equipo han tenido un impacto significativo en varios aspectos clave de la infraestructura vial y el entorno comunitario:

Mejora de la Transitabilidad:
Las intervenciones en diversas vías, como la Vía al Crucero, Calle 5 entre Carreras 14 y 15 y Vía Samaria por Limones, han optimizado la transitabilidad, especialmente en zonas afectadas por deslizamientos y obstrucciones. El despeje de caminos y la ampliación de calzadas han permitido una circulación más segura y fluida para los habitantes y los vehículos en estas áreas. La conformación de vías rurales, como en Río del barrio Lleras, ha facilitado el acceso a zonas previamente inaccesibles, mejorando la conectividad.

Saneamiento Ambiental y Mejora Estética:
Las labores de limpieza en sectores como la Calle 5 y la Calle 17, donde se evacuaron residuos vegetales y escombros, han contribuido al saneamiento y embellecimiento de las áreas urbanas. Este tipo de acciones no solo mejora la estética de las zonas, sino que también previene problemas de salud derivados de la acumulación de desechos.

Prevención de Desastres y Mitigación de Riesgos:
La construcción de cunetas y el despeje de áreas afectadas por derrumbes, como en la vía al Crucero, no solo han restaurado el paso vehicular, sino que también han mitigado riesgos de nuevos deslizamientos, al mejorar el drenaje y la estabilidad del terreno. Este tipo de medidas preventivas es esencial para garantizar la seguridad vial, especialmente en zonas vulnerables a desastres naturales.

Adecuación de Espacios Viales y Públicos:
Las acciones realizadas en el Parque Agroindustrial, como la conformación de la pista de veloarena y el ajuste de peraltes, han permitido la adecuación de este espacio para su uso adecuado, mejorando la infraestructura de recreación y deportes en la comunidad. Estas intervenciones contribuyen al desarrollo de espacios públicos de calidad que benefician directamente a los residentes locales.

Optimización de Recursos y Materiales:
El aprovisionamiento de material de río y su distribución en zonas como el Parque Agroindustrial y la Vía Samaria por Limones ha permitido un uso más eficiente de los recursos disponibles. La distribución de estos materiales no solo mejora la calidad de las vías, sino que

también asegura la durabilidad de las infraestructuras construidas, optimizando la inversión pública en obras de largo plazo.

Impacto en la Comunidad:
La mejora de las condiciones de las vías y la reducción de los riesgos asociados a deslizamientos y acumulación de residuos ha tenido un impacto directo en la calidad de vida de los habitantes. Al mejorar el acceso y la seguridad de las rutas, se ha facilitado el transporte de bienes y personas, impulsando tanto la actividad económica local como el bienestar general de la población.

En conclusión, las actividades ejecutadas han mejorado sustancialmente la calidad de la infraestructura vial y pública, contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de las zonas intervenidas. Estas acciones no solo han optimizado la transitabilidad y la seguridad en diversas áreas, sino que también han tenido un impacto positivo en el ambiente y la calidad de vida de los residentes, cumpliendo con los objetivos contractuales y avanzando en la programación de la Secretaría de Obras Públicas.
El uso de maquinaria como la motoniveladora y la retroexcavadora fue esencial para ejecutar las tareas con la eficiencia y precisión requeridas, garantizando el cumplimiento de los objetivos del contrato y respondiendo a las necesidades priorizadas por la administración municipal.

Sector: Bosque Bajo: Se realizo conformación, desbasurado y se esparció material de rio desde el club de campo y pesca hasta la entrada de la finca Campo Sol.







Sector: Calle 5 entre carreras 14 y 15: Se realizo limpieza de la calle y anden el cual lo estaba cubriendo la maleza y se evacuo una volquetada (7m3) de residuo vegetal.







Sector: Carrera 11 con calle 1ª: Se realizo ampliación de la calzada y evacuo material de tierra (28m3 aprox.) resultante de la labor.






Sector: Derrumbe vía Crucero: Se limpio el paso que se encontraba tapado por un nuevo deslizamiento, se realizo una cuneta para canalizar el afloramiento de agua presente en el lugar y se llevaron dos volquetadas de material de rio que se esparcieron.





Sector: Calle 17 entre carreras 18 y 19: Se recogió una volquetada (7m3 aprox.) de escombros.




g

Sector: Rio del barrio Lleras: Se apronto material de rio para diferentes actividades en las veredas.




Sector: Vía Samaria por Limones: Se realizo conformación, desbasurado y se esparció material de rio desde el Parque de las Heliconias hasta las partidas.





Sector: Parque Agroindustrial: Se conformo toda la pista de Velo arena con la motoniveladora, se arreglaron los peraltes con la retroexcavadora y se movió materiales (tierra, escombros y material de rio) que estaban ocupando el sitio de los partidores.







Sector: Placa huellas vía el crucero. Se movió tierra para hacer lleno, se retiraron restos de placa huella, se está realizando terraplén en la parte baja para seguir realizando el lleno donde se hundieron la placa huellas y se cargaron volquetas de tierra en el parque agroindustrial para el sector.





Sector: Vía el Mirador: Se cargaron volquetas de tierra para ir evacuando la tierra sobrante que quedo amontonada del derrumbe.





Sector: Bosque Bajo: Se conformaron y ampliaron las dos entradas al Jardín de María.





ACTIVIDAD 2:

- *Apoyar con mano de obra las diferentes actividades que desarrolle la Secretaría de Obras Públicas*.

PRODUCTO

En el marco del cumplimiento del contrato y según las directrices de la Secretaría de Obras Públicas, el contratista ha brindado apoyo con mano de obra en diversas actividades operativas y logísticas requeridas para el desarrollo de obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial y urbana del municipio.

Estas acciones han permitido agilizar los procesos ejecutados por la Secretaría, mejorar las condiciones de seguridad en las áreas intervenidas y contribuir de manera efectiva a la continuidad de los trabajos programados, demostrando disposición, cumplimiento y compromiso por parte del contratista en el desarrollo de sus funciones de apoyo operativo.

Apoyo: Vía Barragán: Se Limpiaron andenes, cunetas y sumideros desde el puente barragán hasta el hospital (4km).





Apoyo en las fiestas aniversarias de Caicedonia.





Apoyo en El reparcheo en la calle 2, calle 6 y otros.




Apoyo en diferentes actividades en el trascurso de este último mes.




ACTIVIDAD 3:
Instalar los accesorios necesarios para la realización de distintos tipos de obras que permitan la señalización y delimitación segura del área a intervenir, de igual manera instalar utilizar los elementos de protección personal.

PRODUCTO
el contratista ha dado cumplimiento a las actividades relacionadas con la seguridad operativa y el adecuado manejo de la maquinaria pesada, contribuyendo así al desarrollo eficiente y seguro de las intervenciones realizadas por la Secretaría de Obras Públicas.

En primer lugar, se ha llevado a cabo la instalación de accesorios y elementos necesarios para la señalización y delimitación segura de las zonas de trabajo, lo cual ha permitido informar y proteger tanto a los trabajadores como a la comunidad, garantizando un entorno controlado durante la ejecución de las obras. De igual manera, el contratista ha utilizado de forma permanente los elementos de protección personal (EPP) requeridos para la operación de maquinaria pesada, tales como casco, guantes, botas, etc, cumpliendo con los protocolos establecidos y minimizando los riesgos asociados a su labor. Asimismo, se ha promovido en todo momento una actitud de autocuidado, evidenciada en la ejecución consciente y responsable de las tareas asignadas, priorizando la seguridad propia y la de su entorno laboral. Esto incluye prácticas de prevención, atención a las condiciones del terreno y cumplimiento de las recomendaciones técnicas.

Finalmente, el contratista se ha encargado de verificar que las zonas de trabajo se mantengan despejadas y funcionales, permitiendo el libre tránsito de los equipos, la visibilidad adecuada y el desarrollo sin contratiempos de las actividades, lo cual ha sido clave para el cumplimiento oportuno de los objetivos del contrato.





ACTIVIDAD 4:

Realizar las comprobaciones previas al uso, efectuar las tareas rutinarias de mantenimiento de maquinaria pesada y asegurarse de que el equipo se usa de manera segura y eficiente, siguiendo las normas y los procedimientos adecuados.

PRODUCTO

Con estas actividades realizadas por el contratista permite asegurar que la maquinaria se mantenga en condiciones óptimas de funcionamiento, previniendo fallas mecánicas, accidentes y retrasos en la ejecución de las actividades programadas. Además, contribuyen al uso eficiente, seguro y responsable del equipo, lo cual es indispensable para desarrollar las tareas de mantenimiento vial de manera continua y efectiva.
En ese sentido, dichas acciones no solo están alineadas con el objeto del contrato, sino que son inherentes a su correcta ejecución, toda vez que el rendimiento y disponibilidad del equipo dependen directamente de su estado técnico y operativo.

El contratista realizó Mantenimiento Preventivo de motoniveladora y retroexcavadora. se realizó inspección pre operativa diariamente de la retroexcavadora Cat 416e y la motoniveladora New Holand RG140b antes de cada labor y se realizó mantenimiento preventivo semanal (4 veces en el mes) con engrase a partes móviles, limpieza, verificación de pernos y tornillos con correcto ajuste y calibración de aire a las llantas de los equipos.





6. ***NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:***

Durante el presente período **NO** se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones desarrolladas por la supervisión)

7. ***CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES***,

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Durante el periodo de tiempo ejecutado del presente contrato y como soporte para el periodo cobrado por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, de acuerdo a los anexos aportados con el informe presentado por el mismo.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.

Número de Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
4608265161	18 de julio de 2025	$405.800
Sumatoria Total de las Planillas		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

8. ***RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISORIA:***

Durante lo que va transcurrido de la ejecución del presente contrato, la Supervisoría ha realizado las siguientes actividades, que aportan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

1. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada a la ejecución del contrato, en físico y digital (plataforma SECOP)
2. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
3. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
4. Elaboración del Informe de Supervisoría, como soporte para el pago.
5. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Las actividades ejecutadas y presentadas por el contratista, durante el periodo de tiempo enunciado en el informe de cumplimiento presentado, así mismo que las evidencias aportadas y en conjunto con el seguimiento desarrollado por la supervisoría, establecen que a la fecha de este informe se ha cumplido el contrato No. 025 de 2025 en un avance aproximado de **50%** y tal como lo establece la Clausula Sexta del contrato, se aprueba para el pago parcial por un valor de **$2.915.000 (Dos millones novecientos quince mil pesos moneda corriente).**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los cuatro (11) días del mes de agosto de 2025.

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Publicas
Supervisor

Proyectó: Yaqueline Ramírez Moreno – Contratista Apoyo a la Gestión
Reviso y Aprobó: Carlos Alberto Quintero Quiceno – Secretario de Obras Públicas